

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA EN LIQUIDACION PUNTOGRAFICO CIA. LTDA, CELEBRADA EL  
DIA DIECISIETE DE ABRIL DEL 2.020.**

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil veinte, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle 24 de Mayo 22-06 y Espejo, siendo las dieciséis horas, se reúnen los socios de la compañía en liquidación PUNTOGRAFICO CIA. LTDA, señores Ingeniero Luis Miguel Fiallos Baldeón, Jorge Armando Ponce Romero y Winston Aguirre Celi con el fin de celebrar la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS y proceder a tratar los puntos de la convocatoria realizada en personal el día siete de abril del dos mil veinte.

El texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA**

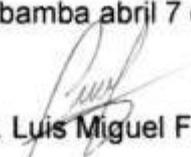
**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EN  
LIQUIDACION PUNTOGRAFICO CIA. LTDA.**

Convocase a los señores socios de la compañía en liquidación PUNTOGRAFICO CIA. LTDA., A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS que tendrá lugar el día viernes 17 de abril del año 2020, a las dieciséis horas (16h00) en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle 24 de Mayo 22-06- y Espejo, para tratar los siguientes puntos del orden del día :

- 1.- Informe del Gerente-Liquidador por el año 2.019.
- 2.- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía PUNTOGRAFICO en liquidación Cía. Ltda., por el año 2019
- 3.- Elaboración, lectura y aprobación del acta.

Se solicita puntual asistencia.

Riobamba abril 7 del 2020.

  
Ing. Luis Miguel Fiallos Baldeón

**SOCIO**

  
Sr. Jorge Armando Ponce Romero

**SOCIO**

  
Sr. Winston Aguirre Celi

**SOCIO**

Acto seguido se procede con el orden del día, actuando como Secretario el señor Jorge Ponce Romero.

**1.- Informe del Gerente-Liquidador por el año 2.019.-** El señor Secretario procede a dar lectura del informe del Gerente-Liquidador, el cual se agrega a esta acta. Luego de lo cual por unanimidad de los socios presentes se aprueba el informe.

**2.- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía en liquidación PUNTOGRÁFICO Cía. Ltda., por el año 2019.-** Una vez que se ha aprobado el Informe del Gerente-Liquidador, el Ing. Luis Miguel Fiallos quien se encuentra al frente del trámite de cierre y liquidación de PUNTOGRAFICO Cia. Ltda. ante la Superintendencia de Compañías, solicita que se apruebe los Estados Financieros del ejercicio económico 2.019 los mismos que no han tenido ningún cambio por cuanto no existe actividad económica.

Una vez analizada esta propuesta, la Junta aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2.019.

**3.- Elaboración, lectura y aprobación del acta.-** Concluida la sesión y sin otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída se aprueba por unanimidad de los socios presentes. Luego de lo cual siendo las 18h00, el Señor Gerente-Liquidador declara clausurada la sesión.

Para constancia, firman el acta, los socios asistentes en la ciudad de Riobamba a los diecisiete días del mes de abril del año 2020.

  
Ing. Luis Miguel Fiallos Baldeón  
**GERENTE- LIQUIDADOR**

  
Sr. Jorge Armando Ponce Romero  
**SECRETARIO**

**CERTIFICO:**

Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.

  
Sr. Jorge Armando Ponce Romero  
**SECRETARIO**